



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

COMUNICADO

USO DE LA VENTANILLA VIRTUAL Y EL SISTEMA DE ATENCIÓN CERO COVID

Con la finalidad de privilegiar la salud y contener la propagación de la COVID-19, el Ministerio de Energía y Minas hace de conocimiento público que a partir del 1 de marzo del presente:

- Los ciudadanos podrán seguir realizando sus trámites y solicitudes de forma no presencial y segura a través de la Ventanilla Virtual del MINEM, usando el siguiente enlace: http://pad.minem.gob.pe/SIGEDVIRTUAL_INGRESO
- Para la recepción de aquellos documentos que por su naturaleza no pueden ser presentados de manera virtual, por ejemplo: Cartas Fianzas, documentos calificados como secretos, documentos judiciales y/o fiscales y convenios en original, se habilita el Sistema CERO COVID a través del cual los ciudadanos podrán programar una cita usando el siguiente enlace: <http://pad.minem.gob.pe/ticket>

**OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARIA
Y ARCHIVO CENTRAL**

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS